



DEFIENDE Y
TRANSFORMA
TUS DERECHOS
observatorio social

BOLETÍN Nº1 ABRIL 2014
**Defiende y Transforma
tus derechos**



cem
centro de estudios de la mujer


fundaciónsol
transformando el trabajo



Proyecto co-financiado
por la Unión Europea



Defiende y Transforma tus derechos

Los Andes y la educación

PRESENTACIÓN

Los últimos años han visto florecer diversos esfuerzos de articulación y movilización de la población en torno a demandas por una vida mejor para todos y todas, justicia y participación social.

El proyecto “Plataformas Territoriales por la Defensa de los Derechos Económicos y Sociales: Trabajo, Pensiones, Salud y Educación”, que surge el año 2012, fruto de la colaboración entre Fundación SOL, Unión Portuaria del Biobío, Confederación de Trabajadores del Cobre (CTC), busca ser un aporte a la reflexión y a la acción para poner al centro del debate público estas reivindicaciones ciudadanas.

Tras un año de trabajo en que se han realizado talleres de formación, encuentros comunales, se han producido materiales didácticos y una plataforma virtual (www.defiendeytransforma.cl), este año se dará especial énfasis a construir y posicionar la agenda conjunta de las organizaciones participantes.

Este boletín es una iniciativa del **Observatorio Social** del proyecto que busca acompañar este proceso. Para ello socializaremos datos e informaciones que puedan apoyar la elaboración de conocimientos, demandas y movilización por los derechos.

El Boletín tendrá una periodicidad mensual. Será entregado a cada territorio del proyecto (Los Andes, Rancagua y Talcahuano) en dos formatos diferentes: una versión específica de la comuna y una versión integrada de los tres territorios, para que puedan informarse también de lo que ocurre en los otros espacios y visualizar así posibles puntos de convergencia.

La estructura cuenta de 3 secciones:

- a) **Conflictos del territorio:** encontrarán información sobre el estado de un conflicto o de varios conflictos de la comuna. La sección es elaborada en base a reportes de los coordinadores territoriales.

- b) **¿Sabías Qué?:** se entregan estadísticas preparadas por el Observatorio Social que ilustran la realidad local en relación a uno o más derechos vulnerados mencionados en el reporte de conflictos.
- c) **Muro:** espacio para saludos, avisos de interés y consultas, que pueda ser utilizado por los participantes del proyecto. La idea es que se vaya llenando con las informaciones o requerimientos que comuniquen al Observatorio Social a través del Coordinador Territorial del proyecto en su comuna.

Esperamos que este boletín sea un material valioso para sus acciones en el territorio e invitamos a cada uno de ustedes a compartir este material y a enviar sus inquietudes y solicitudes para enriquecerlo.

CONFLICTOS DEL TERRITORIO

Tiempos duros para la **educación pública en Los Andes**, que cuenta con **15 institutos municipales entre colegios y liceos**. Dada la reducción de matrículas experimentada cada año por los colegios públicos de la comuna, al inicio de este 2014 la Municipalidad de Los Andes anunció el **despido de 27 profesores**. El Colegio de Profesores se está reuniendo con la alcaldía para evitar estos despidos: el gremio denuncia que víctimas de los despidos son profesores de excelente trayectoria y acusa al alcalde de Los Andes de usar estos despidos como herramienta represiva, dado que están afectando a profesores políticamente disidentes respecto a la línea del Municipio. Junto con ello, el Colegio destaca **las malas condiciones laborales vividas por los profesores**, los cuales entre otras cosas, arrastran hace tiempo deudas previsionales y sociales y reivindican el pago del bono SAE.

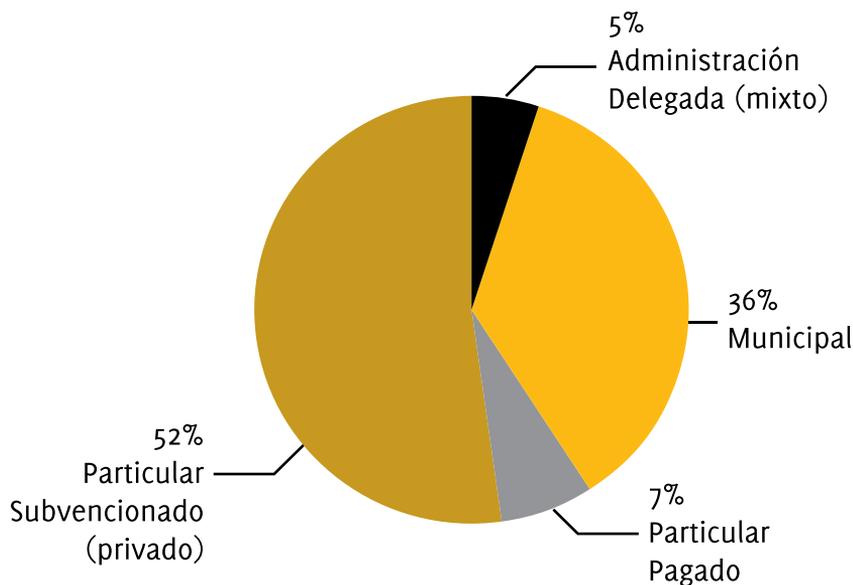
Además siguen en el territorio las actividades que apuntan a poner en discusión el proyecto minero de CODELCO, **Andina 244**. Este conflicto es particularmente relevante dado que los temas de trabajo y medioambiente se cruzan de forma muy intensa: la empresa, además de explotar a sus trabajadores, está elaborando un **proceso de expansión que podría provocar problemas gigantes**

para todo el territorio, al poner en peligro los **glaciares** y afectar la disponibilidad de **agua**. Las organizaciones laborales y ambientalistas han agendado una serie de **reuniones** con las comunidades afectadas por este problema, que se concentran en la zona que va desde San Felipe a La Ligua, los sectores más afectados. Estas reuniones, en las cuales ha participado también la “Plataforma Territorial para los Derechos Económicos y Sociales”, quieren potenciar la red de comunidades afectadas por Andina 244.

¿SABÍAS QUÉ?

Sabías que en Los Andes existe una matrícula escolar total de 17.820 alumnos/as. Al 2012 (último registro disponible) tan sólo el 36% es educación pública.

Distribución de Matrícula Escolar Pública / Privada en la Comuna de Los Andes



Fuente: Fundación SOL, Proyecto Defiende y Transforma. Datos: Mineduc 2012

¿SABÍAS QUÉ?

entre 1992 y 2012, en Los Andes se registra una disminución de 1 Escuela Municipal (15) y Aumento de 8 Particulares Subvencionadas (20) (entre paréntesis el número de escuelas existentes).

Fuente: Fundación SOL, datos Mineduc.

ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES ESCOLARES EN LOS ANDES - URBANOS.					
ESTABLECIMIENTOS	ADMIN. DELEGADA	MUNICIPAL	PARTICULAR PAGADO	PARTICULAR SUBVENCIONADO	ALUMNOS
C.e.i.a Dr. Osvaldo Rojas Gonzalez		•			745
Escuela Basica F-128		•			290
Escuela Basica Gral.jose Miguel Carrera		•			215
Escuela Carcel		•			69
Escuela Espana		•			910
Escuela Especial Valle Andino		•			113
Escuela Gabriela Mistral		•			300
Escuela John Kennedy		•			243
Liceo de Hombres America		•			299
Liceo de Ninas Republica Argentina		•			392
Liceo Maximiliano Salas Marchan		•			1.788
Liceo Tecnico Amancay		•			326
Colegio Alcazar				•	340
Colegio Maria Auxiliadora				•	702
Colegio Maria Montessori				•	183
Colegio Particular Andes-Chile				•	222
Colegio Particular Claudio Gay				•	351
Colegio San Sebastian				•	823
Colegio Trast. de la Comunic Matices				•	107
Esc.trast.de La Com. y Leng. Las Violetas				•	66
Escuela de Lenguaje Mis Violetas				•	30
Escuela de Trast. de Lenguaje Celan Paicaví				•	82

Escuela Particular Humberto Casarino	•	426
Escuela Particular Jean Piaget	•	440
Escuela Particular Metodista E.del Nino	•	344
Escuela Particular San Jose	•	784
Jardin Infantil Little Eben-Ezer	•	32
Jardin Infantil Remolino	•	9
Liceo Mixto los Andes	•	1.074
Liceo Particular Mixto los Andes	•	2.198
Liceo Santa Clara	•	997
Colegio Particular Brega College	•	201
Escuela Parv Estrellitas de Belen	•	9
Instituto Chacabuco	•	1.135
Liceo Comercial de los Andes	•	820
Total	1	12
	3	19
		17.065

Fuente: Fundación SOL, Mineduc 2012

ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES ESCOLARES EN LOS ANDES - RURALES.

ESTABLECIMIENTOS	MUNICIPAL	PARTICULAR SUBVENCIONADO	ALUMNOS
Escuela Basica Rio Blanco	•		125
Escuela El Sauce	•		288
Escuela Especial Talitakum		•	63
Escuela Ignacio Carrera Pinto	•		279
Total	3	1	755

Fuente: Fundación SOL, Mineduc 2012

EL MURO

Este es un espacio pensado para que los participantes de la “Plataforma Territorial de Los Andes” puedan mostrar y socializar iniciativas y eventos que puedan ser utilizados por los participantes del proyecto. También pueden escribir aquí para plantear dudas o inquietudes sobre los 4 derechos sociales al Observatorio Social del Proyecto.

La información que quieran comunicar en este boletín pueden hacerla llegar contactándose directamente con el Coordinador Territorial del proyecto en su comuna.

El contacto personal del Coordinador territorial de Los Andes es: losandes@defiendeytransforma.cl

Rancagua y la salud

CONFLICTOS DEL TERRITORIO

En Rancagua adquirió resonancia nacional el problema de la salud, particularmente por motivo del **nuevo hospital regional**, luego de que se descubrieron presuntas irregularidades en la construcción de éste, que llevaron el 5 de marzo de 2014 a la renuncia del director del Servicio de Salud de la Región de O'Higgins, Cristián Gabella. La entrega del nuevo hospital regional lleva ya un año y medio de atraso aunque muchos estiman que el atraso se prolongará ulteriormente.

Desde el 2011 varias agrupaciones sociales han levantado la demanda de **mejorar la condición de la atención hospitalaria en la ciudad**.

Su principal punto de reivindicación es que, una vez disponible el nuevo hospital regional de Rancagua, **el actual hospital regional sea destinado como un hospital de mediana complejidad dedicado exclusivamente a la gente de la comuna**: "Siempre hemos pedido un hospital de mediana complejidad. En el Hospital Regional está la atención de alta complejidad, que es grado 3, y el Cefsam es nivel 1. Hay un paso que no está siendo considerado". Para eso están dispuestos a trabajar para que el alcalde apruebe la idea de hacer un plebiscito comunal para definir qué hacer con el viejo hospital de Rancagua.

Junto con esto demandan un centro de Geriatría, atención para drogas, mayor disponibilidad de medicamentos, entre otras medidas concretas. Su consigna es que la Salud debe ser una prioridad. Además, **ponen su atención en el mejoramiento de la salud pública**.

Estas reivindicaciones están siendo lideradas por un movimiento compuesto por Juntas de vecinos, organizaciones sindicales y es liderado por UNICODESA (Unión de Consejos de Desarrollo de Salud) que agrupa a los **Consejos de Desarrollo de Salud** que se conforman en cada CESFAM (Centro de Salud Familiar) de la comuna y que tienen como función ser un espacio de participación de la sociedad civil y de encuentro con las autoridades y profesio-

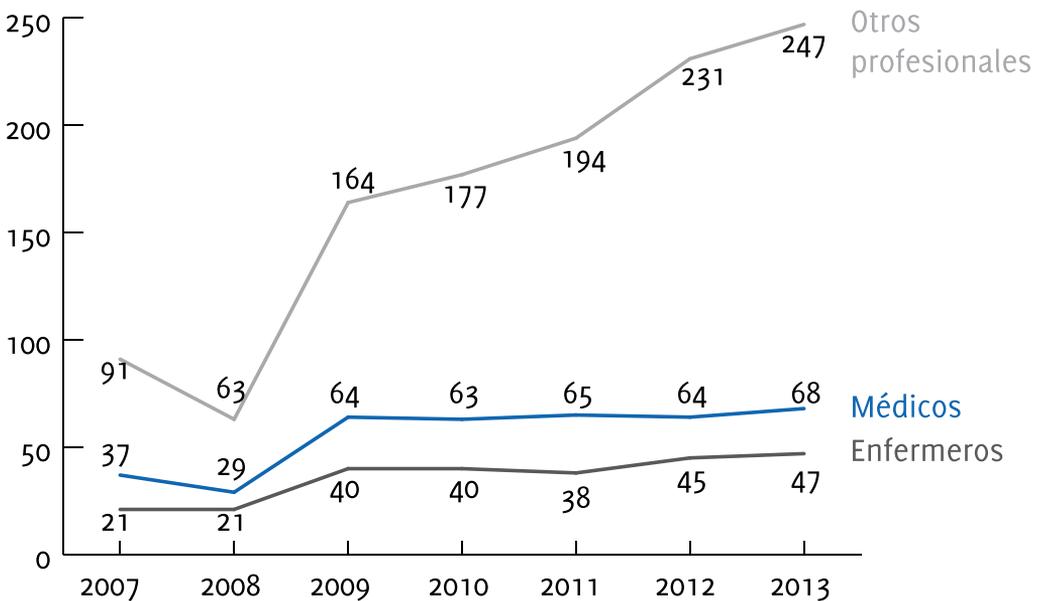
1 <http://www.elrancaguino.cl/rancaguino/noticias.php?cod=3646>

nales de la Salud a nivel local. Según sus cifras, UNICODESA representa a 192.000 usuarios de los 6 CESFAM presentes en la ciudad.

Actualmente, el movimiento está esperando que las nuevas autoridades territoriales nombradas por el nuevo gobierno (intendente, gobernador, seremis) asuman en plenitud sus cargos para poder reanudar las movilizaciones.

¿SABÍAS QUÉ?

Cantidad de especialistas y profesionales de la salud contratados por la municipalidad (Rancagua)



Fuente: Fundación SOL, Sistema Nacional de Información Municipal (SINIM).

Además, desde 2009 hasta la fecha, la cantidad de médicos por habitante, se ha mantenido prácticamente constante en la comuna de Rancagua.

¿SABÍAS QUE?

en Rancagua el 74% de la población es beneficiaria de Fonasa (salud pública). Además, en el caso de las mujeres, el 60% de las beneficiarias de Fonasa son adscritas a los grupos A y B, es decir los de mayor vulnerabilidad. En el total, prácticamente el 55% de los beneficiarios están en los grupos A y B, lo cual es indicativo, además, del bajo nivel de remuneraciones de los rancagüinos.

BENEFICIARIOS FONASA POR SEXO Y GRUPO FONASA

Grupo	Femenino	Masculino	Total
A (sin copago)	22.799	16.849	39.648
B (sin copago)	34.856	25.743	60.599
C (10% copago)	18.726	18.089	36.815
D (20% copago)	20.230	25.073	45.303
Total	96.611	85.754	182.365

Grupos: A (indigentes, con subsidio familiar, o con Pensión Básica Solidaria); B (ingreso mensual imponible (IMI) menor o igual a \$210.001) C (IMI mayor a \$210.001 y menor a \$306.000); D (IMI mayor a \$306.000). Fuente: División de Estadísticas e Información de Salud DEIS, datos 2011 (último registro publicado), Fundación SOL.

BENEFICIARIOS FONASA POR SEXO Y GRUPO FONASA (EN PORCENTAJE)

Grupo	Femenino %	Masculino %	Total %
A (sin copago)	24	20	22
B (sin copago)	36	30	33
C (10% copago)	19	21	20
D (20% copago)	21	29	25
Total %	100	100	100

Grupos: **A (indigentes, con subsidio familiar, o con Pensión Básica Solidaria); B (ingreso mensual imponible (IMI) menor o igual a \$210.001) C (IMI mayor a \$210.001 y menor a \$306.000); D (IMI mayor a \$306.000).** Fuente: División de Estadísticas e Información de Salud DEIS, datos 2011 (último registro publicado), Fundación SOL.

EL MURO

Este es un espacio pensado para que los participantes de la “Plataforma Territorial de Rancagua” puedan mostrar y socializar iniciativas y eventos que puedan ser utilizados por los participantes del proyecto. También pueden escribir aquí para plantear dudas o inquietudes sobre los 4 derechos sociales al Observatorio Social del Proyecto.

La información que quieran comunicar en este boletín pueden hacerla llegar contactándose directamente con el Coordinador Territorial del proyecto en su comuna.

El contacto personal del Coordinador territorial de Rancagua es: rancagua@defiendeytransforma.cl

Talcahuano y la previsión

CONFLICTOS DEL TERRITORIO

El tema de la reforma del sistema de pensiones ha tomado en los últimos años una visibilidad e importancia siempre mayor en el debate político nacional, dividido entre los que defienden el actual sistema de herencia pinochetista, los que quieren modificarlo construyendo una AFP estatal y los que rechazan el sistema AFP y plantean la construcción de un sistema basado en la solidaridad y no en la capitalización individual.

En Talcahuano el movimiento social que reivindica el **fin de las AFP** es muy activo y cuenta con un amplio apoyo ciudadano. Un rol central es jugado por la **Coordinadora No+AFP de Concepción**, instancia de reunión que convoca a una serie de actores, principalmente sindicales, los cuales se encuentran semanalmente para ir debatiendo y definiendo diversos elementos en torno al movimiento. Han tenido una participación esporádica en los espacios de “Plataformas Territoriales por la Defensa de los Derechos Económicos y Sociales”, sin embargo, han manifestado su interés para involucrarse en mayor medida, buscando la convergencia con nuevas organizaciones que promuevan los intereses de un cambio al sistema de AFP.

Las principales demandas son tres:

- a) Derogar el D.L 3.500,
- b) Que el Estado asuma el pago por el daño previsional,
- c) Instalar un nuevo sistema solidario de reparto tripartito. Además, se suma su rechazo al sistema propuesto de una AFP Estatal.

Varias han sido las actividades llevadas a cabo por la Coordinadora No+AFP durante los últimos meses. Durante el mes de enero, por ejemplo, se realizaron 4 sesiones formativas en relación al tema de AFP, para las cuales se utilizó como base el material del proyecto y fueron trabajadas con la orientación del coordinador territorial de la Plataforma.

Además, dentro de las actividades destacadas se encuentra la convocatoria para todos los días 10 de cada mes para protestar contra las AFP, iniciativa que ha sido replicada en otros lugares como Chillán y Valdivia.

Junto con la Coordinadora convergen también otras instancias de movimiento unidas en la demanda para un nuevo sistema de pensiones. Particularmente sensibles a este tema son los trabajadores de la **Unión Portuaria del Bío-Bío**, de FESTRAMET y la **Mesa Territorial de la Salud de Talcahuano**, participantes también del proyecto, que apuntan a potenciar y unir las reivindicaciones sectoriales en materia de salud y trabajo con la lucha para el derecho a una jubilación justa y a construir un sistema de seguridad social basado en la solidaridad.

¿SABÍAS QUÉ?

GANANCIAS DE LAS AFP'S 1981 - 2013 (\$ DE DICIEMBRE DE 2013)		
AÑO	UTILIDADES	UTILIDADES ACUMULADAS
1981-1989	\$ 96.384.411.213	\$ 96.384.411.213
1990-1999	\$ 442.152.572.618	\$ 538.536.983.831
2000	\$ 176.926.595.571	\$ 715.463.579.402
2001	\$ 137.394.923.686	\$ 852.858.503.088
2002	\$ 127.019.142.017	\$ 979.877.645.105
2003	\$ 122.056.252.352	\$ 1.101.933.897.457
2004	\$ 113.621.922.529	\$ 1.215.555.819.986
2005	\$ 105.533.201.473	\$ 1.321.089.021.459
2006	\$ 110.538.384.186	\$ 1.431.627.405.645
2007	\$ 107.378.422.899	\$ 1.539.005.828.544
2008	-\$ 9.224.716.957	\$ 1.529.781.111.586
2009	\$ 200.865.766.873	\$ 1.730.646.878.460
2010	\$ 302.135.744.093	\$ 2.032.782.622.553
2011	\$ 223.614.758.900	\$ 2.256.397.381.453
2012	\$ 297.635.268.400	\$ 2.554.032.649.853
2013	\$ 341.567.285.000	\$ 2.895.599.934.853

MONTO PROMEDIO DE LAS PENSIONES EN CHILE (\$ DE FEBRERO DE 2014)

AÑO	SISTEMA	RETIRO PROGRAMADO VEJEZ*
2007	\$ 190.654	\$ 131.647
2008	\$ 195.590	\$ 137.995
2009	\$ 193.945	\$ 137.760
2010	\$ 193.475	\$ 135.409
2011	\$ 191.359	\$ 131.647
2012	\$ 184.776	\$ 118.718
2013	\$ 184.541	\$ 117.072
2014	\$ 184.541	\$ 115.427

Fuente: Superintendencia de Pensiones y Fundación SOL

* Es el principal mecanismo usado por las AFP's

¿SABÍAS QUÉ?

Las mujeres que cumplen la edad de jubilación legal (60 años), acumulan en las AFP un fondo de \$17.227.000 promedio, que alcanza para una pensión de \$86.000.

Fuente: Superintendencia de Pensiones y Fundación SOL

¿SABÍAS QUÉ?

La modalidad de pensión vejez - retiro programado es la más utilizada y en el 85% de los casos, las AFP pagan pensiones que son menores a \$140.000.

Fuente: Superintendencia de Pensiones y Fundación SOL

¿SABÍAS QUÉ? EN LA REGIÓN DEL BÍO-BÍO...

El valor promedio para las pensiones pagadas por las AFP en el tipo de pensión "Vejez Edad" (la más clásica) es de \$124.595.

Fuente: Superintendencia de Pensiones y Fundación SOL

EL MURO

Este es un espacio pensado para que los participantes de la “Plataforma Territorial de Talcahuano” puedan mostrar y socializar iniciativas y eventos que puedan ser utilizados por los participantes del proyecto. También pueden escribir aquí para plantear dudas o inquietudes sobre los 4 derechos sociales al Observatorio Social del Proyecto.

La información que quieran comunicar en este boletín pueden hacerla llegar contactándose directamente con el Coordinador Territorial del proyecto en su comuna.

El contacto personal del Coordinador territorial de Talcahuano es: talcahuano@defiendeytransforma.cl

